

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.575
Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

SÁBADO 28 DE MARZO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

LOS PRIMITIVOS CORDOBESES

Pedro de Córdoba y Bartolomé Bermejo

Al finalizar en Italia el siglo XIII, la pintura se emancipa de la imitación servil y estéril del mosaico, y sigue la innovadora escuela del Giotto, que, sin apartarse de lo que a la sazón constituye el ideal cristiano, proclama la importancia de la forma, retrocediendo a la observación de la naturaleza, por largo tiempo olvidada.

El nuevo arte abre dilatados horizontes y lo propaga por espacio de una centuria los Orgagna, Gaddi, Giotto, Spinelli, Juan de Melano y otros discípulos famosos del ilustre florentino, hasta el beato Angelico, alcanzando nuevos triunfos, los cuales, sin traspasar la sencillez cristiana, contribuyen al esplendor de la religión; pero avasallado en el siglo XV por el naciente amor a la antigüedad clásica y por el estudio de la arqueología, apartándose gradualmente de las conveniencias místicas y seducido por la voluptuosidad genéfica, amenazaba olvidar la tradición religiosa echándose en brazos del sensualismo.

Aquel arte idealista, impregnado de fervido misticismo, que en concierto con la forma imaginó las obras de Giunta de Pisa, Tafi, Cimabue y el seráfico monje de Fiesole, y en arquitectura creó aquellos admirables monumentos en cuyos muros dejaron grabada la acentrada fórmula de la sociedad cristiana de la Edad Media, iba desapareciendo dolorosamente, arrollada por las revolucionarias tendencias de un naturalismo apasionado.

Pero este espíritu invasor de las nuevas doctrinas, al introducirse en la católica España, que durante siete siglos había peleado tenazmente por restablecer el imperio de la Cruz, hollada por la Media luna, lucha por arraigarse en nuestro suelo, y aunque al fin vence, no obstante convierte el arte en auxiliar poderoso de la Religión y más obediente al ideal místico que a la verdad naturalista de la restauración pagana.

A la pléyade de artistas nacionales que al declinar el siglo XV conservan la pintura española en íntimo consorcio con la tradición cristiana, inspirada en el más acendrado misticismo, cumpliendo la misión que les imponían las austeras creencias de la época, pertenecen estos dos grandes pintores cordobeses, Pedro de Córdoba y Bartolomé Bermejo, los cuales ocupan lugar preferente entre los primitivos españoles, y quienes, como Sánchez de Castro y Gonzalo Díaz de Sevilla, pudiera decirse que son los progenitores de la escuela cordobesa.

Desgraciadamente no se conocen datos biográficos de estos artistas meritisimos. Entre los doctos, solamente Ponz, en sus *Viajes*, se concreta a mencionar la magnífica tabla de *La Anunciación*, firmada por Pedro de Córdoba, existente en la Catedral, y por cierto en deplorable estado de abandono. Cean Bermúdez se limita a copiar dicha noticia en su *Diccionario*; pero tanto este escritor como el anterior, en unión de Pacheco y Palomino y de otros eruditos, nada dicen de la existencia de Bartolomé Bermejo, hasta que Piñero, en su tomo de *Recuerdos y bellezas de España*, en el año 1839, descubre a este gran artista cordobés como autor de la famosa tabla *La Piedad*, que hoy se admira en la sala capitular de la Catedral de Barcelona, y del proyecto de la vidriera que está en la capilla bautismal del mismo templo.

Pedro de Córdoba, en cuyo estilo pueden apreciarse todavía marcadas reminiscencias bizantinas, florece en 1475, y es anterior a Bermejo, pintor más naturalista en la tabla de *La Piedad*, ejecutada en 1490; y es anterior también a Alejo Fernández, a quien mal pudo imitarse, como erróneamente afirma don José María Tubino en su libro *Murillo*, puesto que Alejo floreció en 1508 a 1525; pudiéndose suponer más bien que este estudiara a aquel en el tiempo que residió en Córdoba.

En el año de 1888, mi difunto padre, don Rafael Romero Barros, en el Ateneo cordobés leyó una *D disertación sobre la influencia de las Escuelas Italiana y Germánica en la Península*, representada en la tabla de *La Anunciación* de Pedro de Córdoba, que publicó la prensa local y creo vió también la luz pública en el *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. En dicho trabajo literario hace una crítica minuciosa de la mejor obra que hasta ahora se conoce de este artista ilustre, señalando su importancia y la gran influencia que ejerció en la pintura andaluza de su tiempo, y descubre, además, en dicha obra, los retratos de Pedro de Córdoba y del canónigo donante don Diego Sánchez de Castro, los cuales, en traje talar, aparecen, en primer término, arrodillados a derecha e izquierda, respectivamente, de la composición, y entre ambas figuras un letrero, con caracteres monacales a la altura de las manos del autor, que dice: «Pedro de Córdoba, pintor.»

En el Museo provincial de Pinturas de Córdoba existe una hermosa tabla que, sin duda, formó parte de algún retablo, original de este artista benemérito. Representa a San Nicolás de Bari de cuerpo entero, revestido de pontifical, empujando en la diestra un báculo y con la izquierda sosteniendo un códice abierto; sus ricas y angulosas vestiduras están exornadas con pedrería y brocados de buen gusto, desfilándose la santa figura sobre precioso fondo carmesí recamado de elegantes labores estofadas. Posee una tabla, con la firma de este autor,

muy repintada, que representa un San Sebastián de medio cuerpo, nuestra distinguida amiga la señorita Margarita Fernández de Córdoba.

En la galería de los herederos del señor López Cepero, en Sevilla, también existe un interesante cuadro, cuyo asunto es: *La adoración de los pastores*, firmado así: «Pedro, hijo de Iván de Córdoba.»

Y en la importante revista francesa *La Revue de l'Art* hemos visto la reproducción de otra magnífica obra de este pintor: *Cristo y las Marías*, de la colección Pacully, cuyas figuras, de largas proporciones y pequeñas extremidades, y de rostros enjutos y expresivos, hacen recordar al Greco, el cual hubo de inspirarse, sin duda alguna, en los pintores de esta época.

El señor Ramírez de Arellano (don Rafael) en su *Diccionario de artistas cordobeses*, dice que hay una tabla de Pedro de Córdoba en la Catedral de Barcelona, aunque no la conoce. Cuando hace dos años yo visité aquella histórica basílica, no vi esta tabla, cuya existencia hubiera tenido suma importancia para venir a comprobar la emigración de algunos artistas cordobeses a Cataluña a fines del siglo XV, como supone el señor Sampere y Miquel en su obra *Los cuatrocentistas catalanes* para justificar la presencia allí del pintor cordobés Bartolomé Bermejo.

La labor de Pedro de Córdoba debió ser grande, pues según Tubino fué el propagador de la pintura religiosa en varias provincias andaluzas, y es de suponer, con fundamento, que produjera muchas más obras, las cuales, ignoradas, permanecían anónimas o atribuidas a otros autores, pues esto es muy frecuente entre pintores primitivos, ó hayan ido a enriquecer galerías ó museos extranjeros, como las dos tablas suyas que había en la iglesia de San Nicolás de la Villa, las cuales se vendieron en Córdoba hace muchos años.

No es de extrañar, pues, que en estos tiempos que corren de regeneración, en que toda nuestra riqueza artística va desapareciendo, desgraciadamente, de las iglesias y catedrales de España, unas veces por estúpida ignorancia y otras por censurable codicia, nos den a conocer de allende los Pirineos la existencia de muchos artistas ignorados en su patria, y cuyas obras, conservadas con entusiasmo y orgullo, sean objeto de concienzudo estudio y de elevadas controversias en el campo de la crítica, al objeto de inquirir noticias y datos fehacientes que vengan a comprobar la verdadera filiación de cualquier obra de arte.

Tal sucede con las obras del pintor cordobés Bartolomé Bermejo, que han sido objeto recientemente de ruidoso debate en las revistas francesas e inglesas, muy en particular acerca del *San Miguel con el donador*, existente en la colección Vernher, de Londres, que reprodujo en el número 47 de Noviembre del año anterior *Les Arts*, y que procede de Thous, pueblo de Valencia, en cuya iglesia se conservaba hace años.

Este cuadro está firmado por *Bartolomeo Rubens*, y como de escuela francesa había figurado en la Exposición de Primitivos franceses, celebrada en París en 1905.

«Era este el artista cordobés Bartolomé Bermejo, autor del notable cuadro que hemos mencionado de *La Piedad*, firmado en 1490, existente en la sala capitular de la Catedral de Barcelona?»

El distinguido literato catalán señor Casellas salió a la palestra y propuso la afirmativa, suponiendo que *Rubens* es una traducción latina del apellido español *Bermejo*, aceptándola y rectificándose a sí mismo el ilustre crítico inglés Herbert Cook, y la apadrinó también el crítico francés L. Dimier, que hasta entonces había permanecido en una prudente reserva. El docto profesor de la Facultad de Letras, Emile Bertaux, sostuvo que *Rubens* es español y que puede ser y es verosímil que sea el mismo Bartolomé Bermejo. Demuestra lo primero, su réplica posible, por la forma española de la letra *r* de la firma: la *erre perruna* de la paleografía española.

Y en la importante revista *Cultura Española*, el ilustrado publicista don Elías Tormo hizo atinadas observaciones acerca de que no coincidían el estilo de *San Miguel* con el de *La Piedad*—que por cierto pasó bastante inadvertida en la Exposición del Centenario de Colón— aunque el donador y el mismo *San Miguel de Rubens* denotaban que era una obra estrictamente española y con mucha analogía al de Juan Núñez de Sevilla, cuyo *San Miguel* era muy parecido al que se conserva en la colección Vernher, por lo que pudiera ser del primer estilo de Bartolomé Bermejo.

En el interesante libro publicado recientemente por el señor Sampere y Miquel, intitulado *Los cuatrocentistas catalanes*, le dedica gran parte a Bartolomé Bermejo y hace un detenido estudio crítico de sus obras—que divide en dos grupos—existentes en España y en el extranjero y de algunas otras que le atribuye, quizás con más entusiasmo que exactitud, según puede observarse por la mera comparación de las hermosas fototipias que avaloran tan notable libro, como *La Piedad* y *La Vidriera*, de la Catedral de Barcelona; *Santa Fax* (Museo Episcopal de Vich); *La Santa Fax 1.* (colección de don Pablo Bosch, Madrid); *La Santa Fax 2.*, escuela de Bermejo (colección ídem); *Santa Engracia* (colección del señor Gardiner, Boston, E. U.); *La Piedad*, de Villeneuve-les-Avignon (Louvre-París); *San Miguel* (colección del señor Vernher, Londres); *San Miguel* (Museo de Avinyó, Francia); *La Anunciación* (Museo ídem), y *Ecce-Homo*, de Abysinia (colección de don Ricardo Olmes, Londres).

El señor Sampere y Miquel, ya hemos dicho anteriormente, no se explica de otro modo la presencia de Bartolomé Bermejo en Barcelona en 1490 que en la emigración de artistas cordobeses a la ciudad condal para la construcción del monasterio de San Jerónimo, bajo la protección de Pere de Tous el *Moxo*. Cree que esto lo justifica la presencia allí de los cordobeses Jaime y Alfonso de Baena, en unión de los cuales pudo haber ido para tomar parte en aquellas obras.

Nosotros creemos muy posible que Bermejo fuese recomendado por los monjes del convento de San Jerónimo, de Córdoba, a sus colegas de Cataluña, por tratarse de un excelente artista, que bien pudo trabajar con éxito en el monasterio cordobés, a pesar de que ningún escritor lo mencione, como Pacheco, Palomino, Ponz ni Cean Bermúdez, ni Pablo de Céspedes, que al hablar de Alejo Fernández dice que en Sevilla hizo muchas obras y en Córdoba, en el monasterio de San Jerónimo, el retablo grande y otros pequeños.

La circunstancia de que en aquella época los pintores no firmaban todas sus obras, y entre ellos había mucha semejanza, que solamente por un detenido y concienzudo examen de los mismos puede llegarse, a veces, a una aproximada filiación artística, ha dado lugar siempre, y mucho más en anteriores centurias, en que nuestros pintores primitivos no eran tan apreciados como en la actualidad, a erróneas clasificaciones con muchísima frecuencia, pasando por anónimos cuadros de autor reconocido, bien atribuyéndose a determinados pintores obras de artistas más modestos ó bien catalogando por obras flamencas ó alemanas otras genuinamente españolas.

Sólo así puede explicarse por qué en Córdoba, donde debe suponerse que residiera algún tiempo Bartolomé Bermejo y pintara algunos cuadros, no hayan sido mencionados por aquellos doctos.

En el Museo provincial de Pinturas de Córdoba, que tengo a mi cargo, llaman mucho la atención de los inteligentes un hermoso retablo de últimos del siglo XV, procedente del hospital de Antón Cabrera, y un cuadro en lienzo, al parecer de principios del XVI, expuestos al público hace poco tiempo. Mide el retablo, pintado al temple, tres metros de alto por dos y medio de ancho, dividido en tres partes. La del centro, ó sea la principal, es mayor, y en ella se representa a *Cristo amarrado a la columna*, acostado por dos sayones, uno de los cuales le tiene asido por el cabello, viéndose a sus pies una corona de espinas. En segundo término, a la derecha, apoyado en un antepecho cubierto por una colgadura negra, un hombre contempla la flagelación, y sobre el fondo del paisaje destácanse en último término las arcadas de un templo y cinco figuras que, asomadas a una terraza, miran con extraña curiosidad, y una de ellas señala hacia un portal, en cuyo interior se ve a San Pedro sentado calentándose en una chimenea y con el rostro vuelto mirando a dos figuras de mujer que parecen interrogarle, completando este grupo el simbólico gallo, que aparece en la penumbra. Las otras dos partes del retablo son más pequeñas y estrechas y están divi-

didas en cuatro rectángulos, con las figuras de cuerpo entero, tamaño académico, de San Juan Evangelista, San Antonio de Padua, San Antonio Abad y San Francisco de Asís, sobre fondos de bellos y variados paisajes.

Desde que tuve ocasión de admirar la hermosa tabla de *La Piedad*, en Barcelona, siempre he creído recordar los muchos puntos de contacto que tiene la figura yacente de Cristo con el de *La Flagelación*, que se conserva en el Museo de Córdoba.

Ante la imposibilidad de hacer, por ahora, una buena reproducción fotográfica de este retablo interesante, a pesar de haberse intentado muchas veces, sin éxito, por las malas condiciones de luz en que se encuentra y por la patina amarilla antifotogénica que lo recubre, nos limitamos a dar a conocer, por hoy, lo que a continuación publicamos, y como detalle la reproducción de la cabeza del Cristo y parte del torso, aunque no dé idea exacta del original.

No obstante, por ella podrá apreciarse el muchísimo parecido que tiene con algunas de las *Santas Faces* atribuidas a Bermejo. La expresión de amargura y dolor en sus demacradas facciones; la doblez del párpado superior tan característica, al parecer, en los santos rostros del pintor cordobés; la boca entreabierta; los pómulos bastantes pronunciados y su estilo en general denotan gran semejanza con aquellas.

El segundo cuadro, que también ha sido muy difícil reproducirlo, mide un metro cincuenta centímetros de ancho por dos metros de alto y tiene la particularidad de estar pintado al óleo sobre un lienzo sujeto a un bastidor de madera; su asunto es también *Cristo amarrado a la columna*, con San Pedro y tres figuras más en actitud orante, pintadas con mucha delicadeza y gusto. El Cristo, de dibujo vigoroso, es semejante al de *La Flagelación*, y el capitel y cimacio de la columna son exactamente iguales a los del retablo, diferenciándose la basa exornada con tracerías mudéjares. Y al comparar ambas composiciones anónimas, se ve que pertenecen a una misma escuela y que el autor del lienzo lo es también del mencionado retablo.

¿Podrán ser estas pinturas de Bartolomé Bermejo? ¿Serán ejecutadas a su vuelta de Barcelona y hasta ahora hayan permanecido ignoradas?

Nosotros, desde que las instalamos en el Museo, siempre hemos abrigado tal creencia, la cual nos ha sido confirmada verbalmente por el reputado crítico francés Emile Bertaux en una visita reciente que ha hecho a este establecimiento.

Según este notable escritor, tan competente en esta clase de estudios, no hay duda de que el autor de *La Piedad*, de Barcelona, es el mismo del retablo y lienzo que se conservan en Córdoba.

No hace mucho también que el distinguido catedrático de la Universidad Central, don Elías Tormo, ante dichas obras, comprendiendo su gran importancia, me excitó a darlas a conocer, como al fin he decidido hacerlo en esta ilustrada Revista. Y ojalá que al publicarlas puedan servir a la crítica para aportar algunos datos más a la historia de la pintura primitiva española, de la que fueron tan ilustres campeones los cordobeses Pedro de Córdoba y Bartolomé Bermejo.

ENRIQUE ROMERO DE TORRES.
(Del Boletín de la Sociedad Española de Excursiones).

ALGO DE PÓSITOS

Ni como crítica, ni como contestación al artículo «Liquidación de Pósitos» que en la respetable *Revista Agrícola* vio la luz el 15 del mes en curso, sino únicamente como expresión fiel de otra opinión, he de molestar la atención de los ilustrados lectores de tan acreditado diario, tomando por base algunos conceptos del expresado artículo.

La razón de la fuerza es precisamente la causa originaria del malestar de nuestros labradores pobres; la razón de la fuerza es lo que patentiza el estado de incuria y abandono en que la generalidad de los Pósitos se halla; la fuerza de la razón es la que ha de resplandecer en época no lejana, cuando la reorganización de los Pósitos sea un hecho, cuando estos establecimientos que para tanto bien fueron fundados adquieran su perdida vida, cuando por los medios no dictatoriales como en el artículo que me inspira el presente se dice, sino de franca, leal y decidida idea de dar a cada uno lo que es suyo, medios nobles cual hasta aquí lo fueron sus mantenedores, se consiga un estado de enriquecimiento de los Pósitos, para con ese dinero, suyo, perfectamente suyo, y que hoy se halla en manos quizás de quienes no abrigan muy decididos propósitos de restitución, poder cumplir el hermoso fin para que se crearon, poder aliviar la situación del labriego necesitado, matar la usura, esa usura que tan hondamente preocupa al autor de lo que en la *Revista Agrícola* se inserta.

¿Cómo entender tan decidido propósito de velar por los intereses del pobre agricultor, negando la razón de la importante reorganización de los Pósitos? ¿Acaso se gana algo, se solucionan necesidades con los múltiples préstamos que hay en poder de quienes tiempo han tenido ya para su saldo y no lo intentan, ó será indudablemente mejor poder lograr que renazcan la vida y el emporio de estos establecimientos, para así procurar el amparo, el remedio, la solución quizás de los hoy verdaderamente necesitados? ¿Que es necesario producir alguna estorsión a los morosos? Pues ¿no sucede esto en el resto de los demás problemas de la vida?

Digno es de tenerse en cuenta el monumental preámbulo escrito por el señor Romero Robledo cuando ya en el año 1878 se intentó la obra que hoy se trata de llevar a cabo y él nos convence de lo noble, de lo importante, de lo beneficioso que para los pueblos ha de resultar la delicada empresa que el Excmo. Sr. Conde de Retamoso tiene a su cargo.

Lamentos, quejas y lamentaciones pueden ser enjugados y convertidos en alegrías el día en que esos mismos hoy perjudicados, y a quienes la nobilísima Ley de 23 de Enero de 1906 trató de evitar los perjuicios posteriores, abriendo campo para de un modo suave saldar los créditos, puedan socorrerse; buscar amparo en los ya vigorosos establecimientos de Pósitos, hoy empobrecidos por múltiples causas.

Los estrechos límites de esta clase de publicación no permiten desentrañar en forma adecuada asunto tan importante; mas ya lo está en las circulares de la Delegación Regia; en ellas van innumerables demostraciones, palmarias evidencias que exponen la bondad de la empresa, y de ellas, basadas en el amor a la justicia, en la defensa del derecho del más débil, puede sacar muchos artículos quien, esta vez,

das de cólera, brillaron sus ojos con el fuego de la indignación y de la ira, y sin vacilar, sin detenerse a pensar las consecuencias del insensato proyecto, que había fermentado en su cabeza durante muchos días, levantó la ropa de la cuna, y cogió en sus brazos, trémula de emoción, a la hermosa niña que continuó dormida.

—Le robo su hija, la recíproca es natural... murmuró con rabia, y estrechando contra su corazón a la niña María Isabel, se deslizó con paso rápido hacia la pieza inmediata.

Esta era el dormitorio de Tula.

Sobre una mesita de escritorio había varios retratos de familia; Rosa buscó entre ellos el de la marquesa y el de Jaime, y guardándolos en su pecho bajó rápidamente a los jardines, cubriendo a la niña con los pliegues de su ancha capa.

La puerta estaba abierta y uno de los bandidos estaba de centinela para proteger la retirada de los demás.

—Soy yo, le dijo ésta; no hay novedad, nadie se ha despertado en la casa y los compañeros bajarán dentro de un momento cargados de un rico botín.

—Y V. se marcha ya?... la preguntó.

—Sí, pero acaso nos veamos todavía en Zaragoza.

Rosa salió al campo y fué a buscar su mulo que había dejado atada a un árbol.

Con el frío de la noche, la niña se despertó y empezó a llorar; pero Rosa la acarició y dándole algunas golosinas que llevaba preparadas, montó en la mula y partió a escape hacia la carretera de Madrid.

Caminó a buen paso toda la noche y en cuanto amaneció fué a refugiarse en una de las primeras ventas que halló en el camino.

Después salió a recorrer la ciudad, encargando que la esperasen por la noche en los alrededores de la quinta.

La partida, tan numerosa cuando la joven labradora ingresó en ella, había quedado reducida a siete hombres que debían en breve disolverse.

Rosa confiaba en aquella noche realizar su plan de venganza.

creo que no llevó su esclarecido criterio por el camino de la verdad.

Seáme, pues, perdonada mi intromisión en lo que a mí no se dirija, siquiera por la exaltación que en todo ánimo sereno puede producir aquello cuyo sentido se tergiversa tomando por base el amparo de un derecho. La rehabilitación de los Pósitos es nobilísima idea; lleva encarnada la vida de los pueblos, jamás su ruina, pues si á alguien sume en la desgracia, en cambio será fuente de prosperidades para los labradores necesitados, los cuales hoy necesariamente han de acudir á los implacables usureros, y mañana, en cambio, podrán remediar sus cuitas á costa de muy modestísimo interés.

APOLINAR MONTES DE LENA.

Adamuz 23 de Marzo de 1918.

El Centenario de los Sitios



Heróica defensa de la torre de San Agustín de Zaragoza en 1809 (Cuadro de Alvarez Dumont.)

NOTICIAS MILITARES

El Capitán general de esta región comunica lo siguiente al Gobernador militar de Córdoba: Excmo. señor: para solemnizar el juramento de la bandera por los reclutas, he dispuesto que el día en que se celebre el acto, y con cargo al fondo de material de los cuerpos respectivos, se entregue una peseta á cada sargento y cincuenta céntimos á los cabos y soldados, destinándose veinticinco céntimos á mejora de rancho y entregándose en mano los veinticinco restantes.

El domingo próximo, con motivo de la jura de la bandera, se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Por el Estado Mayor de la región se ha dictado la siguiente orden general que figura en la de esta plaza de ayer:

A fin de cumplimentar lo dispuesto en la Real orden de 11 de Mayo de 1906, y teniendo en cuenta que por Real orden del 10 del actual se ha concedido la cantidad necesaria para llevar á cabo la reforma del armamento maúser á que se refiere la primera de las citadas Reales órdenes, el Excmo. señor Capitán general de esta región se ha servido autorizar al jefe del Parque regional de esta plaza para que se ponga de acuerdo con los primeros jefes de los cuerpos afectos al referido Parque con objeto de llevar á cabo dicha reforma. Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de hoy para su cumplimiento.—El general jefe de Estado Mayor, Alejandro Iriarte.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán en los casos y condiciones que determina el reglamento de ascensos en tiempo de paz, son los siguientes: 30 de Diciembre de 1896 para los tenientes coroneles; 19 de Agosto del mismo año para los comandantes; 26 de Noviembre de 1895 para los capitanes, y 20 de Febrero de 1898 para los primeros tenientes.

El Fénix Agrícola

Sociedad de seguros.—Dirección Los Madrazo, número 20, Madrid.—Opera en los ramos de vida, robo, hurto y extravío del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.

CAPITALES Y SINIESTROS

Febrero 1908.—Siniestros satisfechos

NOMBRES	POBLACION	PROVINCIA	RAMO	Pta. Cts.	Días transcurridos para el pago desde el conocimiento del siniestro
D. Hermenegildo Urdiales	Cáceres	Cáceres	Robo	100	Cinco días
> Fausto Vicente González	Navalmoral de la Mata	Idem	Vida	200	Idem idem
> Juan F. García	Ciudad Real	Idem	Idem	250	> >
> Manuel Rodríguez Solís	Gilena	Sevilla	Robo	175	Seis días
> Francisco Rodríguez Varó	San José del Valle	Cádiz	Idem	200	Idem id.
> Ramón Mora Cabana	Jerez	Idem	Idem	250	Idem id.
> Florencio Sánchez	Talaván	Cáceres	Idem	190	Idem id.
> Alfonso Jerez Borrugero	Albalat	Idem	Idem	325	Idem id.
> Manuel Torres	La Carolina	Jaén	Idem	400	Idem id.
> Juan Espinosa	Castellar	Cádiz	Idem	120	Idem id.
> Francisco Toscano	Aguilar	Córdoba	Vida	640	Idem id.
> M. Espina	Infesto	Oviedo	Idem	300	Diez y seis días
> Emilio Bejarano	Chucena	Huelva	Robo	300	Cuatro días
> Marías Casas	Frias	Idem	Idem	600	Tres días
El mismo	Villa del Río	Córdoba	Idem	250	Idem id.
> José Valera	Alcalá la Real	Idem	Idem	180	Idem id.
> José Cañadas Rogel	Sabadell	Barcelona	Vida	600	Ocho días
> D. Pujola	San Roque	Cádiz	Idem	1500	> >
> Juan Fernández Benítez	Algeciras	Idem	Robo	240	Ocho días
> Antonio D. Silva	Casas Viejas	Idem	Idem	125	> >
> M. Gómez	Jimena	Idem	Idem	750	> >
> Jerónimo Castilla	Sevilla	Idem	Idem	375	Trece días
> José Borrego	Arroyomolino	Cáceres	Idem	475	Idem id.
D. Eugenia Domingo	Monistrol	Barcelona	Pedrisco	250	Idem id.
D. J. Costá	Olesa	Idem	Vida	1400	> >
> J. Costa	Piedrahita	Idem	Vida	500	> >
> Pedro H. Orgaz	Illora	Granada	Robo	511 10	Trece días
> Andrés García Pérez	Boñar	León	Idem	450	Ocho días
> Laureano Fernández	León	Idem	Vida	350	Diez días
> Venancio Verduras	Valencia Alcañata	Cáceres	Idem	250	Idem id.
> Francisco Carballo			Idem	240	Nueve días
Total				12396 10	

NOTA.—La demora en el pago de algunos siniestros, contraria á los deseos y afanes de la Dirección de la Sociedad, está motivada en unos por venir faltos de los documentos que se deben acompañar á toda declaración; para la exacta comprobación en otros de los hechos alegados; pero como podrá juzgarse por la anterior relación, están en escaso número aquellos siniestros que no tuvieron una pronta y favorable resolución.

	Pesetas.
Importan los siniestros pagados en el mes de Febrero	12.396'10
Siniestros pagados hasta 31 de Enero de 1908	358.831'49
Total siniestros pagados hasta 29 de Febrero de 1908	371.227'59

Indemnizaciones por desmejoras, perjuicios, gastos de viajes y conducción, gratificaciones de rescate y otros conceptos de caballerías recuperadas.

	Pesetas
Don Pedro Mayordomo, de Montoro	52
> Ildefonso Cerezo Moya, de Adamuz	55 75
> Juan Romero Coletto, de Villanueva de Córdoba	13
Suma y sigue	120 75

SOCIEDAD ECONÓMICA

La Junta directiva de la Real Sociedad Económica de Amigos del País celebró sesión en la tarde del 25 del corriente, bajo la presidencia del señor Vicedirector de la misma don Rafael Barrios Enriquez y con asistencia de los señores don Manuel Enriquez Barrios, don Manuel Sandoval, don Enrique del Castillo y Romero y don Manuel Barroso Losada.

Después de ser leída y aprobada el acta de la junta anterior, manifestó el señor Vicepresidente que tanto él como el señor Castillo y Romero habían gestionado con verdadero interés la celebración de unos Juegos florales en la próxima feria de nuestra Señora de la Salud, pero que al fin, por diferentes razones que impiden realizar el proyecto con la necesaria brillantez habían desistido de llevarlo á cabo, comunicándolo así al Excmo. Ayuntamiento, mediante

Suma anterior 120 75 Pesetas

Don Miguel Angulo, de Arcos de la Frontera	50
> Antonio Dueñas, de Pozoblanco	65
> Victoriano Pérez Núñez, de Valencia de Alcántara	17 50
> Justiniano Enciso, de Jaraiz	50
> Manuel Trigo Mena, de Andújar	11
Total	314 25

Caballerías robadas 35. Su valor en pesetas	11.070
Caballerías fallecidas 7. Su valor en pesetas	2.700
Caballerías recuperadas 21. Su valor en pesetas	7.635
Capitales asegurados	
Hasta 31 Enero 1908	26.330.547'76
Desde 1.º á 29 Febrero 1908	318.954
Total general	26.649.501'76

Abogado consultor en esta capital y su provincia, don Arturo Molina y Albenidín, calle Ramírez de las Casas-Deza, núm. 3; Procurador don Francisco de la Cruz Córdoba, calle Mase Luis, núm. 17, y Delegado en esta capital don Marcial Bellido y Luque, profesor veterinario, calle Palma, núm. 5.

oficio. Los señores concurrentes, después de alguna ligera discusión, aprobaron la resolución adoptada y expuesta por la presidencia, reconociendo además que no era tampoco posible por lo avanzado del tiempo organizar ninguna otra fiesta que pudiera sustituir dignamente en la citada feria á la tradicional de los Juegos florales que con tanto éxito se ha venido verificando por iniciativa de la Económica en años anteriores.

El señor Barrios Enriquez expuso también que para la elección de vocales del Instituto de Reformas sociales, se había elegido compromisario oportunamente en representación de la Sociedad al socio numerario don Aurelio Ripoll, acuerdo que fué muy bien acogido por todos.

Finalmente, enterada la Junta de que el director de la Económica, Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, había sido nombrado en Madrid Vocal del Instituto de Reformas Sociales,

acordó por unanimidad dirigirlle un expresivo mensaje de felicitación, poseída de la mayor satisfacción y entusiasmo por haber recaído distinción tan alta en persona tan competente y de tan sobresalientes méritos.

EL COMERCIO DE FRUTAS

La Dirección general de Agricultura ha recibido de nuestra Cámara de Comercio, de París, muy interesantes noticias sobre el comercio de frutas en aquella capital.

Aunque Francia es un país eminentemente agrícola, que cultiva con gran esmero sus campos, obteniendo de ellos productos bastantes, no sólo para el consumo nacional, sino también para sostener una exportación de gran monta, todavía queda en el mercado francés lugar para muchos productos españoles, como lo demuestra la cifra de 18 millones á que en 1904 llegó el total de frutas de mesa expedido por nuestros compatriotas á Francia.

Las noticias, pues, referentes á los mercados franceses han de ser siempre interesantes para los cultivadores españoles, y en tal concepto, los servicios que con esta información se puede prestar al país son de valor positivo é inmediato.

El negociado de Informaciones, creado recientemente en la Dirección general de Agricultura, tiene á disposición del públicos estos documentos informativos, así como la nota, también enviada por la misma Cámara de Comercio, con la indicación de las principales casas de comisión y encargados oficiales de la venta de frutas y legumbres en los mercados de París. Igualmente se ofrece el negociado como órgano de relación entre la Cámara de Comercio y los productores españoles para estos servicios.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 27 de Marzo:

Comisión mixta de reclutamiento.—Circular dictando reglas para los juicios de excepciones y exenciones de los mozos del reemplazo actual y de los de 1907 y 1905.

Ayuntamientos.—Extracto, de los acuerdos tomados por el de Posadas en sus sesiones del mes de Febrero último.—Distribución de fondos del de Montilla para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Anuncio del de Fuente Obejuna relativo á la autorización concedida para colocar preparados de estrignina en la finca «Las Caleras», de aquel término.—Idem de tener expuestas al público el de Villaharta las cuentas del Pósito de 1907.

Juizados.—Edictos del de La Rambla citando á los herederos de Lorenzo Ortiz López, de Juan Estrada Hidalgo, de Antonio Garrido Galán y de don Pablo Cayetano Criado Hermán; del de Córdoba á Cristóbal León Rodríguez y Rafael Centellas Ambrosio y del de Aguilar á Antonio Gil y Antonio Moreno.

Jefatura de minas.—Relación de concesiones mineras que han quedado á disposición de la Delegación de Hacienda.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 1 de Abril admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Centro de Pasivos de Córdoba

Por el Excmo. señor General Gobernador militar de esta plaza han sido invitados para la jura de bandera todos los señores Jefes y Oficiales retirados del ejército y armada residentes en esta capital.

El Secretario, Julio Arias.

Junta provincial de Instrucción pública

Relación de los cargos de maestros y auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia que están vacantes, y se anuncian para su provisión interina, con arreglo á lo prevenido en los artículos 22 y 23 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907:

Maestro ó maestra de la escuela pública incompleta mixta del cuarto departamento de La Carlota, con 375 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Hornachuelos, con 500 pesetas de sueldo anual.

Maestra de la escuela pública elemental de niñas de Cuenca (Fuente Obejuna) con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la primera escuela pública elemental de niñas de Benamejil, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor Gobernador presidente, y las presentarán en esta Junta, acompañadas de la documentación que exigen las disposiciones vigentes, en el plazo de cinco días, contados desde el en que se publique este anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Córdoba 24 de Marzo de 1908.—El Secretario, Rafael González.

(Boletín del 25).

TRIBUNALES

Un perdón

La vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de rapto, contra Marcelino Díaz Jiménez, que estaba señalada para ayer en la sección primera de esta Audiencia, no se celebró por haber perdonado la parte ofendida.

Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, se verá otra causa, también seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo.

Los señores Jiménez Illescas y la Cerda tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

Juicios orales

También en la sección primera se verificará hoy la vista en juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado de Lucena, por disparo, contra Francisco Ruiz Cabello y otros.

Les defenderán los señores Obregón (don Juan) García Serrano y Carretero (don José) y les representarán los señores Calle y Cruz.

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Baena, por daño, contra Antigua Almada Moreno, que será defendida por el señor Clavería y representada por el señor Barbudo.

Y el de la procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Ezequiel Díaz Gallardo, á quien defenderá el señor Altamirano y representará el señor Espinosa.

GACETILLA

Acto religioso.—Mañana, á las once, se celebrará en el histórico santuario de Santa Colet el cuarto acto del quinario que la hermandad del Santísimo Cristo dedica anualmente á su excelso titular.

Los húsares de Pavía.—Ayer, á las once de la mañana, continuó el viaje de regreso á Madrid la sección del regimiento de húsares de Pavía que está efectuando una marcha de resistencia para ensayar un nuevo modelo de uniforme y equipo. Los expedicionarios van muy satisfechos de las atenciones que han recibido en Córdoba.

Sesión.—Esta noche, á las ocho y media, celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias de esta capital, en su local de la plaza del Potro.

Billetes falsos.—A las muchas emisiones de billetes del Banco de España que han sido falsificadas, hay que añadir otras dos. La de 500 pesetas de 1.º de Octubre de 1907 y la de 100 de 30 de Junio de 1906. La primera, que está falsificada hábilmente, se diferencia de la legítima en el sello en seco transparente, que ostenta una figura. En los billetes buenos la expresión de la cara es seria y en los falsos parece reírse. En los de 100 pesetas la falsificación se reconoce muy fácilmente, pues las tintas del transverso son más pálidas en los billetes ilegítimos que en los legales.

Festival.—El que habrá de celebrarse en esta ciudad la Cruz Roja Española, y cuya organización está ultimando la comisión respectiva, se compondrá de una corrida de cintas y ramos y cuatro novillos-toros. La sección ecuestre ha sido encomendada á don Federico Gutiérrez-Ravé y Carrasquilla, quien se ocupa con toda actividad de lo relacionado con aquel importante elemento.

Detenciones.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á tres sujetos que promovieron escándalo en la calle Carlos Rubio y á un individuo que blasfemaba en la vía pública.

Mejoría.—Según carta que ha recibido el señor Marqués de Valdeñores el ilustre tribuno señor Vázquez Mella se halla muy mejorado de la dolencia que en los últimos días le obligó á guardar cama.

Leche adulterada.—Ayer le fué recogida gran cantidad de leche adulterada á una vendedora ambulante, contra la que se ha formulado la correspondiente denuncia.

El piso.—En el extremo de la calle Cardenal González, próximo á la Catedral, hay profundos baches, que causan molestias á los transeúntes.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un ganadero por conducir reses vacunas sin atenerse á las disposiciones de la Alcaldía; á una vendedora de masa frita del Mercado que promueve escándalos con un individuo, y á varios vendedores del mercado Sánchez Peña por pregonar su mercancía á grandes voces.

Centro de enseñanza.—En Cabra hay el propósito de crear una Escuela de Artes y Oficios.

Rescate.—La guardia civil de Zagra (Loja) ha rescatado tres cerdos que le fueron hurtados al labrador del cortijo de las «Hambras» Juan Justo Sillero. Dicho ganado estaba en poder del vecino de Luque (Córdoba) Angel Padilla Montilla, el cual fué detenido, fúgándose después de la cárcel de dicho pueblo.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Una dosis de las Píldoras de Bristol, tomada á tiempo, podrá salvarlos de una larga y grave enfermedad. Córtese el mal en su principio. Así se evitan las fiebres biliosas, la ictericia y muchos otros males.

Ha llegado ya el día en que el Licor del Polo es artículo de primera necesidad.

Hebillas, gomas y cinturones.—Acabamos de recibir un hermoso surtido en dichos artículos de los más nuevos y variados, los que ofrecemos en las mejores condiciones de precios é inmejorable calidad, aconsejando á todos visiten el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, donde encontrarán hermosas colecciones en todas clases de novedades, desde lo más económico á lo más rico y selecto.

Subasta.—El miércoles 8 de Abril, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desamparados.

Novedades.—Las más nuevas y más económicas en artículos de Semana Santa para señora y caballero, las tiene el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15. También ha recibido los nuevos tules de seda con motitas y cenefa, y un buen surtido en trajes de caballero, en colores, para la próxima temporada.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

CAPÍTULO LXXX

Asalto y prisión

A las nueve de la noche reinaba ya en la quinta el más profundo silencio.

La marquesa se llevó al mayordomo y dos criados, de manera que la servidumbre quedó reducida dentro de casa á dos negros que servían de ayudas de cámara, otros dos criados del país, y los jardineros, que tenían su casa al otro lado de la huerta.

Como la quinta era muy grande, estaban las habitaciones bastante separadas, y nadie notó el pequeño ruido que hicieron los bandidos para penetrar en medio de la noche hasta el mismo dormitorio de Tula.

Rosa les guiaba señalando á su codicia los muebles que podían contener alhajas ó dinero.

Juana, que tenía su cama junto á la cuna de la niña, se había dormido escuchando el fuerte gemir del viento, que agitaba los árboles del jardín.

La primera que penetró en aquel aposento fué Rosa.

Estaba débilmente alumbrado por una lámpara de color se rosa, cubierta con una gasa.

La terrible labradora se dirigió enseguida hacia la cuna y contempló con ansiedad aquella hermosísima niña, que dormía el sueño de los ángeles.

Rosa cayó de rodillas sin ser dueña de contener el primer movimiento de su alma.

Los bandidos, que ya habían llenado sus grandes sacos en otras habitaciones, penetraron en esta; dos de ellos fueron hacia la cama para sujetar á la doncella si se despertaba, y los otros empezaron á romper las cerraduras de los muebles donde creían encontrar objetos de valor.

La blanda alfombra, ahogando el ruido de sus pasos, les permitió llegar hasta allí sin ser sentidos; pero al primer golpe que dieron para abrir una cómoda, Juana se despertó sobresaltada.

Dos bandidos la sujetaron, amenazándola con un puñal, mientras los otros satisfacían su codicia recogiendo cuantas ropas, alhajas y dinero hallaban á la mano.

Rosa, arrodillada al pié de la cuna, contemplaba á la niña con un delirio purísimo. Su alma, llena de recuerdos del pasado, la presentaba á su hijo querido que creyó encontrar en aquella casa.

La hermosa niña que tenía delante era hija del hombre que fué su dueño, el que llenando su pecho de un amor imposible la olvidó después, escarneciéndola y arrancando de su seno maternal al hijo de sus entrañas.

Todo su pasado acudió á su mente; sus resentimientos, sus odios profundos hacia aquella familia que la rechazaba por estar colocada en esfera más baja que la suya, se despertaron en su alma, pujantes y poderosos.

A su rostro, antes pálido y abatido, subieron llamara-

la Corda
la detena
se verificó
de la causa
por disparo,
ros.
región (don
don José) y
de y Cruz.
y dos juicios
juzgado de
Alameda Mo-
Clavería
o.
lo de Fuen-
equil Díaz
Altamira
y las once,
lo de Seala
la hermana
anualmente á
Ayer, á las
de regreso
de húsares
marcha de
modelo de
onarios van
ne han rici-
ocho y me-
cademia de
de la plaza
chas emisio-
na que han
dos. La
e 1907 y la
la primera,
iferencia de
parente, que
buenos pa-
os falsos pa-
la falsifica-
nes las tin-
en los bille-
celebrar en
y cuya or-
on respecti-
le cintas y
cción ecue-
rico Gutié-
ocupa con
a aquel im-
e vigilancia
ovieron es-
n un indivi-
a recibido
ilustre tri-
y mejora-
mos días le
le fué reco-
rada á una
e se ha for-
de la calle
ntatedral, hay
stias á los
municipal ha
ducir reses
iones de la
frita del
on un indi-
cado Sán-
á gran-
Cabra hay
de Artes y
de Zagra
le fueron
las «Rami-
nado estaba
oba) Angel
fundándose
de Carlos
s de Bris-
de una
mal en su
biliosas, la
n que el
necesidad.
urones.—
artido en di-
y variados,
condiciones
ensejando á
asamblaría
encontra-
ases de no-
lo más rico
Abril, á las
de prés-
ctoria, en-
ados 6 des-
vas y más
Santa para
oblicimiento
de Cárde-
los nuevos
y un buen
lores, para
e curan con
farmacias, ca-
autor, Puer-

Trajes para caballeros.—En el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2 se ha recibido el nuevo surtido para primavera y verano, dibujos de última moda, en colores y negros, artículos para todas las fortunas, desde 450 pesetas el corte de 3 metros. Para formar una idea del surtido y precios, véanse los tres escaparates de la casa.—Precios fijos.

Quiere usted vestir bien á precios económicos? Visite antes de hacer sus compras el establecimiento de tejidos de Rafael y José Salido, donde encontrará grandes colecciones en trajes para caballeros, de última novedad, desde lo más inferior á lo más superior, un 30 por 100 más barato de sus precios corrientes. Se confeccionan trajes á medida en 24 horas, á precios baratísimos. Todos los artículos tienen marcado su precio. Venta por metros. Claudio Marceño, número 1.

Si toses y enflequeceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la «Solución Pautauger», que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la «Solución Pautauger» es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La «Solución Pautauger» es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación. Se vende todas las farmacias.

El TE CHAMBERD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

—Léase el anuncio «Aguas de Vacar» en cuarta plana.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche, los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA

El vigia
Como aquí faltan las causas para serias discusiones, la pasión suele ensañarse en las cuestiones de nombre.

Pensamiento
Perdona con facilidad el que bien ama las ofensas que recibe, y para las que guarda terribles penas el código del amor.

Cantar
Inquieta estás desde al día en que me diste al olvido, pues lo mismo desde entonces temas que yo haga contigo.

De sobremesa
—Camarero: aquí habrá comunicación con el Niágara.

—Yo creo que sí.

—Pues procure usted que se anuncie mi llegada: yo vengo para ir allí por eso de las cartaras, pues soy oculista.

Curiosidades
Salsa:
La de trufas se prepara cogiendo unas cuantas de estas y cortándolas en pedazos pequeños. Estas se rehogan con manteca fresca, y luego se le añade un poco de caldo de substancias ó bien del cocido. Todo ello se pone á cocer á fuego templado, hasta que la salsa haya menguado algo y entonces se le echa más manteca y se le deja hervir un rato, espumándola de cuando en cuando. Se la deja luego junto al fuego para que se espese, y si esto no se consiguiera, puede obtenerse por medio de un poco de harina candeal y de almidón, mezclándolo bien.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Casto y San Doroteo, mártires, y San Sixto III, papa.—Mañana.—San Eustasio, abad, y San Siro.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costado por don José de Julián, Arcipreste de Montoro, en sufragio por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña María de los Angeles Alvear, viuda de López, en sufragio por su esposo y demás difuntos.

Por la tarde, á las cinco y media, habrá reserva solemne.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana á nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario.

Jubileo.—Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará hoy expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia parroquial de San Pedro, costado por doña Patrocinio Valenzuela, en sufragio por sus padres.

San Pablo.—El domingo 29 tendrá la Archicofradía del I. C. de María, canónicamente erigida en esta Real iglesia, sus ejercicios mensuales. Por la mañana, á las ocho y media, Misa de comunión general, y á las seis y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario con letanía cantada, motete, sermón, gozos interpretados por escogido coro de niños, terminándose con la bendición y reserva.

San Pedro.—Hoy primer día de novena á San Francisco de Paula, á las ocho de la mañana.

Padre de Gracia.—Mañana último día del solemne triduo que la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, establecida canónicamente en la iglesia de los Reverendos Padres Trinitarios, dedica á su titular el Santo Cristo de Gracia. A las seis de la tarde se expone á S. D. M., estación, rosario, letanía, sermón que predicará un R. P. de la Compañía, terminando con el trisagio, Santo Dios y reserva.

A estos cultos asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental.

San Andrés.—Con autorización del Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis estará expuesta en Divina Majestad en forma de Jubileo, en dicha parroquia, el día 30, por la intención de la señora doña María de los Angeles Alvear, viuda de López Amigo, en sufragio por el alma de su padre don Carlos de Alvear y demás difuntos.

CULTOS EN HONOR DE SAN JOSÉ
—Parroquia del Salvador.—Mañana último día de la especial devoción de los «Siete domingos» que en honor de su titular consagra la Asociación Josefina. Los domingos, á las ocho, se dirá una Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión á los congregados

personas piadosas, y á las cinco de la tarde se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, estando la plática á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Rafael González Merchán, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla.

Sagrario.—Mañana último día del ejercicio de los «Siete domingos» á San José después de la Misa mayor, que se celebrará á las ocho.

San Juan.—Mañana último día del ejercicio de los «Siete domingos» en honor al Patriarca San José, dando comienzo terminada la Misa mayor.

QUINARIOS
Santuario de Santo Domingo.—Mañana se celebrará el cuarto acto del solemne quinario que la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedica á Jesús Crucificado. A las once de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, durante el cual se rezará el rosario, terminando con el sermón. Una capilla de música oficiará los cultos.

Santa Marta.—Mañana cuarto día de quinario á Jesús Crucificado, dando principio á las cinco y media de la tarde, rezándose el santo rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio correspondiente, terminando con *Miserere* cantado.

Santuario de la Fuensanta.—Mañana, á las cinco de la tarde, cuarto día de quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del Lic. D. Jesús B. López de la Manzana y Taravilla.

En la Catedral.—El lunes 30 del corriente primer día de quinario á la Pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo y sus sacratísimas cinco llagas, en el altar llamado del Punto. En expresado día y los cuatro siguientes, á las ocho menos cuarto, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y á continuación se leerá el quinario.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido cincuenta días de indulgencia por asistir á cada acto del quinario y otros cincuenta por la Misa.

EL NIÑO
FERNANDO RAFAEL GIL-DELGADO
Y CRESTAR
HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres don Ramiro Gil-Delgado y Pineda y doña María de los Dolores Oréstar y Hargrave, hermanos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al Oficio de ángeles que se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

R. I. P.
Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Olalla de la Torre, que falleció el 28 de Mayo de 1907. Su desconsolada viuda y afligidos hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas pidan á Dios por su alma. Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 83'80.—5 por 100 amortizable 101'75.—Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, 000'00.—Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 500 pesetas, 103'05.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 459'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 415'50.—Banco Hipotecario, 224'00.—Banco Hispano-Americano, 148.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista 14'60.—Londres á la vista, 28'85.

Metales preciosos
Centenes antiguos 15'60.—Id. nuevos 13'60. Oro antiguo 14'60.—Idem nuevo 13'60.

Cereales y líquidos
Trigorecio, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'75.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 8'25.—Idem morunas, 9.—Escala, 5.—Maiz, 12'50 á 13.—Alpiste, 12'50.—Aceite corriente, 9'37 arroba.

Córdoba 27 de Marzo de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 23 al 29 de Marzo

Carne de vaca con hueso, kilo.	1 68
Idem idem sin hueso.	2 44
Idem de ternera con hueso.	1 94
Idem idem sin hueso.	2 94
Idem de macho.	1 52

El Secretario, L. Gabriel García.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne del 23 al 29 de Marzo de 1908.

Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 68
Idem idem sin hueso.	2 44
Idem de ternera, con hueso.	1 94
Idem idem sin hueso.	2 94
Idem de borrego.	1 56
Idem de macho.	1 52

Cerdos canal, á 7 3/4 reales kilo.

Tocino para suera
Tocino añejo país, en hoja, á 92 reales arroba. Idem salado á 84 reales. Idem fresco sin sal á 76 reales.

PRECIOS DEL PAN
Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo. Idem de primera á 0'36 id. id. Idem corriente á 0'34 id. id. Idem de labor ó campo á 0'32 id. id.

MERCADOS
(De nuestros correspondientes)

Doña Mencía
Aceite á 9 pesetas arroba.—Trigo duro á 13'50 pesetas fanega.—Cebada á 7'50.—Habas coquinas á 10.—Idem morunas á 10.—Garbanzos tiernos á 30.—Idem duros á 25.—Arvejonés á 10.—Escala á 6'25.—Matalahuga á 25.

Castro del Río
Aceite fresco á 9'25 pesetas arroba.—Trigo duro á 12'75 pesetas fanega.—Cebada á 6'50.—Habas castellanas á 8'75.—Idem morunas á 12.—Garbanzos tiernos á 30.—Idem duros á 25.—Arvejonés á 8'50.—Yeros á 8'50.—Escala á 4'50.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

“Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy débiles”

y cara y cuerpo lleno de costuras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán.

Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada.”

(Firmado) Ricardo Damians.

Barcelona, Calle del Bou No. 2, 31, 1, 3 de Febrero de 1907.

Por qué recomendó el médico la Emulsión SCOTT? Porque sabía con certeza que los ingredientes contenidos en la Emulsión SCOTT son los mejores que produce el mundo; y porque sabe que el procedimiento de SCOTT conserva todas sus virtudes.

Si espera los mismos resultados de otras emulsiones, tendrá un desengaño. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT, y no pueden efectuar las curas rápidas y seguras que siempre hace la de SCOTT.

Don Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona, enviará una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

A los señores Curas Párrocos

La antigua y acreditada fundación de campanas de don Eduardo Linares, después Hijos de E. Linares y en la actualidad Constantino Linares, de Madrid, Carabanchel Bajo, continúa fundiendo con el mismo éxito y dando de las mayores facilidades á sus respetables clientes los señores Curas y encargados de Iglesias.

Por efecto de la mucha competencia en precios, sostenida por un sinnúmero de fundidores, esta casa se ve precisada á sostener un buen nombre, y para hacerlo ruega á los señores Curas no olviden que esta fundición nunca ha dependido ni formado sociedad con ninguna otra y que hará los trabajos que se le encomienden, en las mismas condiciones y con las ventajas que otros ofrecen.

Pídanse presupuestos directamente á la casa.

Leche pura Por cuenta del ganadero se vende á quince céntimos cuartillo, de 7 á 10 de la mañana y de 7 á 10 de la noche, en la calle Espartería, número 1, portal de la sombrerería de Cruz.

Venta.—Se hace de los muebles y efectos siguientes: un piano marca Berenagui, una pianola, un contador antiguo, un oratorio completo, varios cuadros con buenas firmas, entre ellos tres retratos pertenecientes á dos distinguidas familias de esta localidad, una escribanía filigrana, un reloj de bronce, varias otras, tres mesas, un secretario de señora, un comodín y un reloj de pared. Una motocicleta, una escopeta fuego central dos cañones, una pistola de un cañón, una sortija brillante, unas rosetas id., un reloj acción, una mantilla blanca, otra negra, un corte-trajo lana, una capa caballero, un reloj níquel, un reloj dorado, una cadena chapada de oro, un bastón de mando, unos gemelos teatro, un capote de lúces, una montera y una puntilla de torero. Razón, Santa Victoria, núm. 8.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Filete de ternera á la duquesa.

Se vende Rioja clareto á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

CINEMATOGRAFO MODERNO
Función por secciones para hoy.—La primera á las ocho, segunda á las nueve, tercera á las diez y cuarta á las once.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'40.—Anfiteatro con

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICION DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

CASTELLANO Y C. A

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena.—Colchones sommier á precios sin competencia.

MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'15 céntos.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO

Francia y Marruecos
Madrid 27, 10'40 m.

En Fez circula el rumor de que Muley-Hafid está disgustado por el resultado de sus negociaciones con Francia.

Mister Bülow
El próximo día 29 llegará á Viena el canciller Mr. Bülow.

El día 30 será recibido por el Emperador.

El asunto Rochette
Madrid 27, 11'35 m.

Telegrafan de París que Mr. Rochette ha escrito al juez que entiende en el sumario instruido contra dicho financiero, protestando de que no le autorizara para asistir anoche á la reunión de accionistas de las sociedades de crédito constituidas por aquel.

En la carta asegura que ha dejado en buena situación todas esas sociedades.

El proceso Rull
Madrid 27, 7'45 n.

En la Audiencia de Barcelona se ha celebrado hoy la segunda sesión de la vista del proceso instruido contra Rull y demás terroristas.

Al acto asiste más público que ayer.

Los procesados permanecen atados.

El presidente anuncia que se va á proceder al interrogatorio de los mismos.

Antonio Andrés Roig dice que Rull jamás le habló de terrorismo y si sólo de prestar grandes servicios.

Añade que tiene el convencimiento moral de que son ciertas las acusaciones que se lanzan contra Rull.

Este procesado declara con firmeza, pero incurre en algunas contradicciones.

Al levantarse José Perelló Novell se nota gran expectación, motivada por el anuncio de que haría importantes revelaciones.

Manifiesta que Rull le confesó que era anarquista arrepentido y que poco le importaba perder á sus compañeros.

Como el anterior, afirma que está convencido moralmente de que sólo Rull es culpable de los delitos que se persiguen.

A consecuencia de la forma en que hace las preguntas el letrado señor Doval los demás defensores protestan y se promueve un ligero incidente entre los abogados señores Cid y Calderón.

Terminada la declaración de Perelló, se suspende el juicio hasta mañana.

El despejo se efectúa con orden.

Senado
Madrid 27, 8 n.

En la sesión de la alta Cámara, Odón de Buen combate el proyecto de ley de huelgas y coligaciones, haciendo notar la confusión que se advierte en él.

Le contesta el Ministro de la Gobernación. Apruébase el proyecto.

Se reune la Cámara en secciones.

Reanudada la sesión se dá cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta definitivamente.

Ascensos
Madrid 27, 8'30 n.

Asegúrase que en breve ascenderán á teniente general el señor González Tablas y á generales de brigada los señores Martín Arrúa y Díaz Ordóñez.

Ceremonia palatina
Madrid 27, 8'40 n.

En Palacio se ha verificado el acto de tomar la almohada varias damas, entre las cuales figura la Duquesa de Wellington.

El Príncipe Kuni
Ha salido con dirección á París el Príncipe japonés Kuni.

Augustos viajeros
Han marchado á Munich la Infanta María Teresa y el Infante Fernando.

Agresión
Madrid 27, 9'20 n.

Participan de Bilbao que tres marineros de una goleta francesa, que se hallaban embriagados, abofetearon á su capitán y le corrieron cuchillo en mano.

El agredido pudo librarse de sus perseguidores, encerrándose en la bodega del barco. Los marineros fueron detenidos.

Congreso
Madrid 27, 10 n.

En la sesión de la Cámara popular, Villanueva hace varias preguntas respecto á la incautación por el Gobierno de las fábricas de cerillas fosfóricas y á las denuncias contra las autoridades españolas de Africa formuladas por algunos periódicos franceses.

Maura le contesta al segundo extremo asegurando que no tienen fundamento algunas tales denuncias.

Siguen otros ruegos y preguntas locales.

Vicentini explana una interpelación en favor de la instrucción pública.

Continúa el debate del proyecto de Administración local.

Son desechadas varias enmiendas en votaciones nominales.

El Presidente pregunta si se prorroga la sesión.

Las minorías piden que se decida por medio de votación nominal.

Procédese á dicha votación y se acuerda la prórroga por ciento diez y nueve votos contra doce.

Se promueve un incidente á consecuencia de calificar un diputado de reaccionaria á la derecha solidaria.

Deséchase nuevas enmiendas; son admitidas dos, y se levanta la sesión.

Una detención
Madrid 27, 10'35 n.

Los periódicos de París dicen que ha sido detenido el banquero señor Fontanilla, acusado de los delitos de abuso de confianza y estáfa á la sociedad que proyectó el establecimiento del alumbrado eléctrico en Sevilla, aprovechando varios saltos de agua del Guadalquivir.

El terrorismo
Madrid 27, 11 n.

El periódico «El Mundo» dice que en Barcelona circula el rumor de que Mr. Arrow tiene una pista del terrorismo.

También se afirma que un periódico inglés dirá todo lo referente al mismo, pues en España sería peligroso decirlo.

Quebra
Madrid 27, 11'15 n.

En Huesca se ha declarado en quebra el comerciante de ultramarinos señor García Valls. Se calcula que deja un pasivo de sesenta mil duros.

Obras suspendidas
Telegrafan de Cádiz que, como consecuencia de las reclamaciones formuladas por el Gobierno español, han sido suspendidas las obras que efectuaban los ingenieros ingleses en la línea divisoria de Gibraltar.

Terremoto
Madrid 28, 2 m.

Comunican de Méjico que en la isla San Thomas se ha sentido un terremoto.

Ciudad destruida
En las Antillas danesas diócese que ha sido destruida la ciudad mejicana Chilapa. Los escombros se encuentran ardiendo. Los habitantes huyen aterrorizados.

Los restos de Zola
Madrid 28, 2'25 m.

Dicen de París que se ha reunido la liga Patria francesa para protestar de la traslación de los restos de Zola al panteón.

Se han pronunciado muchos discursos.

A la salida se han hecho varias detenciones.

Explosión de un polvorín
En Gijón ha explotado el polvorín Vouges, resultando un muerto.

Las minorías republicanas
Madrid 28, 4'30 m.

En la sección tercera del Congreso se han reunido, bajo la presidencia de Azcarate, los Diputados Montes Sierra, Jimeno, Llorente, Soriano, Bartrán, Moles, Miró, Pi, Nougues, Morote, Alvarez representando á Zulueta, Mayner y Gilmorte, Pedregal representando á Caballe, Calzada representando á Galdós, Ribot representando á Salmerón, Salvatella, Marial, Hurtado, Junoy, Corominas y Llarri.

La minoría republicana acordó restablecer el acuerdo tomado en 31 de Enero último, resolviendo discutir con calma, definitivo é imparcialidad el proyecto de Administración local.

Dada la injustificada violencia de la sesión del jueves, también acordó hacer franca y energética obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, hasta tanto perseverare la actitud en que se ha colocado.

La reunión terminó á las 3'40 de la madrugada.

ESTABLECIMIENTOS
EN CORDOBA

CALLE
CONDE DE GONDOMAR
Número 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matitos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

BAENA. Calzada, 15.
LUCENA. Olanovas del Castillo, 11.
MONTILLA. Corredora, sin núm.
POZOBLANCO. Jesús, 3.
PRIEGO. Mesones, 13.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa. — Premiadados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904. — Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905. — Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO. — De venta, en los principales establecimientos.

La Mutual Latina

CAJA DE AHORRO Y DE PREVISIÓN
Y SOCIEDAD MUTUA

AUTORIZADA LEGALMENTE POR EL GOBIERNO ESPAÑOL
EN 4 DE ABRIL DE 1906

— DOMICILIO SOCIAL —

CÓRDOBA, García Lovera, núm. 8

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD HOY

Número de suscriptores. 6.472

Capital suscripto. Ptas. 3.028.560

AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

EFACILUDO-CARBÓNICAS, BICARBONATADAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS
Premiadas con Gran Premio en la Exposición de Londres y Medallas de oro en las de Madrid y Spa (Bélgica) de 1907

PROPIEDAD DEL CONDE DE TORRE ARIAS

Especialísimas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumática, Infartos del hígado y del bazo, Dispepsia, Metritis, Esterilidad y Neurasia.
Precio especial para Córdoba, á 25 céntimos botella, sin casco, en la administración y depósito general, Realaje 77; también se remiten á cualquier punto á precios de tarifa y se facilitan folletos y cuantos datos se pidan.

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la

NEURASTENIA
y enfermedades del ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídase en

BOTICAS Y FARMACIAS

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Señores MARQUEZ Y URBANO

ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 peseta.—Id. de medio litro, 0'50 peseta

THE HOUSE ESPAÑOLA

CALLE EMILIO CASTELAR, N.º 73

REPRESENTANTE, LUÍS URBINA
Seguros sobre la renta urbana.

Asegurando la renta se evitan los morosos y se cobran los valores, con lo cual se eleva la renta. The House Española, de Zaragoza, es una Compañía que garantiza el cobro de la renta urbana y abona los valores todos los meses.
Para informes, en la oficina, calle Emilio Castelar, número 73.—CÓRDOBA.

FUNERARIA CATÓLICA, 7-POMPEYOS-7

SERVICIO PERMANENTE

Esta antigua y acreditada casa ha establecido un servicio especial en beneficio del público que desgraciadamente utiliza sus servicios, bajo los precios siguientes:

Table with 2 columns: Service description and Price (Pesetas). Includes items like 'Caja forma metálica y coche con dos caballos', 'Idem corriente, forro exterior é interior, galón y coche dos caballos', etc.

«Funeraria Católica», Pompeyos, 7.—No hay sucursal

La Vasco Navarra

Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo

Capital 4.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona

Siniestros pagados desde su fundación hasta 31 de Diciembre, 1906,

PESETAS 2.938.061'80

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

CILINDROS CON ACIDO CARBÓNICO

Para la fabricación de gaseosas y los sifones de los barriles de cerveza, se sirven cilindros. Para pedidos, á la casa viuda de Rafael Pineda, Cister, 13, Córdoba.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

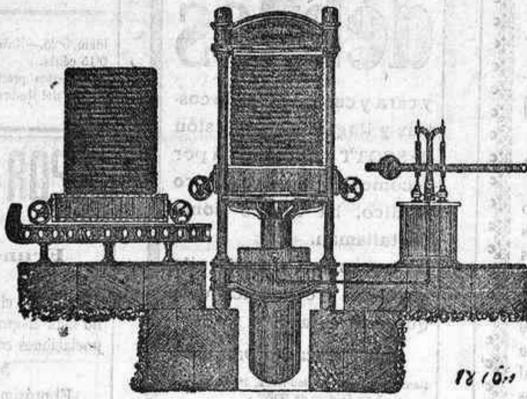
al que presenta CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889; y Gran Premio en la de St. Louis, 1892. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado de valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

González Hermanos

CAMPO DE SAN ANTÓN N.º 13.—CÓRDOBA



Construcción y reparación de toda clase de maquinarias. Prensas hidráulicas y de palanca y toda clase de ornamentación para edificios. Norias y bombas de todos sistemas. Arados y material agrícola. Desintegradoras de orujo, perfeccionadas. Tenemos sillas de hierro iguales á las de los paseos públicos, de venta y alquiler, á precios económicos. Esta casa hace un 10 por 100 de rebaja en todos cuantos artículos expende por tener grandes existencias almacenadas. Se facilitan catálogos ilustrados con precios, gratis, á quien los desee.

SAPOSANA REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocar.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel



Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Eczema, Herpes, Rouma, Sarpullido, Pecos, Tiña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asa la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Pedre Domecq

Jaxer de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

Almoneda.—Se hace de los efectos siguientes: una ómota de caoba; una urna de la misma madera, con una Virgen de los Dolores y su mesa; dos braseros de cobre; un estrado forrado de damasco; una mesa estufa y otra de caoba, de figuras dos fanales con Santa Rita, y un niño. Todo puede verse en la calle Obispo Alguacil, 6, á todas horas. 3-1

Desde San Juan se arrienda la casa calle Conde de Arellano, número 3. En la misma darán precio y condiciones. 5-1

Se venden dos mil tejos. Mayor de San Lorenzo, 145. 5-1

Se venden cuatro cuadros muy antiguos, de tamaño grande; un reloj con caja de nogal, una cómoda, una mesa de pie de aguja, un aparador y un velador, todo á precios muy baratos. Para tratar, Emilio Castelar, 50. 5-1

En la casa número 4 de la calle Angel de Saverio se venden huevos frescos y leche pura de cabra. 4-1

Périda.—El día 26 del corriente se extravió un llavero con cinco llaves desde la calle Carreteras, Epartería, Ayuntamiento, Claudio Marceño, Letrados, cuesta de Luján, Ceniza, Tandilores, á la calle Carreteras, número 6, donde se gratificará al que tenga la bondad de llevarlas. 5-1

Desde San Juan se arrienda la casa carrera de la Estación núm. 8, frente á los jardines. Para informarse y verla darán razón en la calle Santa Victoria, núm. 6, de una á dos de la tarde. 5-3

Venta.—Se hace de un bufete cochera con brider y herraje, de dos metros setenta de alto por dos cuarenta de ancho, y tres balcones. Para verlos y tratar Santa María de Gracia, núm. 102. 5-3

Almoneda.—Se hace de varios muebles, entre ellos una magnífica cama de nogal con dosel, completamente nueva, para matrimonio. Hora de verlos, de dos á seis de la tarde, en la calle Pedregosa, núm 32, planta baja. 5-8

Venta.—Se hace de un bufete ministro, sillón y seis sillas y una mesa comedor. Darán razón plaza de Colón, 40. 5-3

Se arrienda desde el día la casa-fábrica de café, campo de Atrazanas, 25, Campo de San Antón. Para tratar, Armas, 15. 15-11

ASFALTO. Se construyen pavimentos y se colocan de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CÓRDOBA.

GARBANOS gordos para sembrar, se venden en la calle San Pablo, núm. 20. 10-8

Se vende un piano vertical en buenas condiciones, Armas, 4, pto alto, izquierda. Hora de verse, de una á cinco de la tarde. 5-3

DINERO

Se facilita con garantía hipotecaria, desde 4'17 por 100 anual en adelante y á 20 años. Se aseguran ganados vacuno, caballar y mular. Para más detalles, dirijirse á don Matías Oquendo, de Belalcázar, calle O'Donnell, número 5.

Se vende leche pura de cabra, de la sierra, á 15 céntimos cuartillo. También se vende queso á 5 reales kilo. Calleja Quintero, 15 (Córdoba). 5-5

Cochera.—Desde el día se arrienda con cuadro y pajar, instalación de agua y luz eléctrica, en la calle Ramírez de Arellano, 8 duplicado. Para tratar, Osario, 10. 5-5

Naranjas.—Se venden de la sierra, de calidad superior. Dando aviso en la calle Osario, 10, se sirven á domicilio. 5-5

Traspaso. Por ausentarse se dueño se hace en muy buenas condiciones del establecimiento de comestibles «El dos de Mayo», en la plaza de la Almagra, número 16. Para tratar, en el mismo. 5-2

En la huerta «San Rafael», en el Cañizo de Bazán, se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cister, 12.—Córdoba. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa sin número calle Pedro Muñoz, propia para vecinos. Para tratar del precio y condiciones, con don Mariano Viguera Espejo, calle Carnicerías, número 8. 3-3

Se arrienda la casa calle Alfonso XII, número 61, con cómodas y buenas habitaciones; cuadro, corral y patio. Para precio y condiciones, dirijirse á don León Vega, estación vieja. 5-2

Se arrienda ó vende la casa calle Alfonso XIII, número 11. Informarán, en la misma. 5-2

Arrendamiento.—Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14 calle Martorell y el jardín de la Piedra Azul, calle Santa María de Gracia, número 134. Para tratar de ambas cosas, en la casa número 11, calle Muffices. En el segundo se venden macetas y plantas de muchas clases, á precios muy arreglados. 5-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 34 de la calle Alfara. Informarán en la misma calle números 11 y 13. 3-2

Arrendamiento.—Se hace de las siguientes fincas, unas desde el día y otras desde San Juan próximo: casa números 3 y 15 calle Gutiérrez de los Ríos; Cardenal González, número 70; Campanas, número 7; Niño Perdido, número 24, y portal accesorio de la casa número 20 calle Concepción. Para tratar, con el procurador don Antonio Caballero, Jesús María, número 8. 5-2

Arrendamiento.—Se hace del corralo nombrado «la medalla de los Libros», desde el 1.º de Enero de 1909, cerca de esta capital, y con buenos aguaderos, y de la casa calle del Soldado, número 58, en la calle Alfonso XII, con muchas y buenas habitaciones, pozo, dos pilas, dos patios, dos cuadros y corral propio para industria. Darán razón, Epartería 16. 5-2

Higos de Fraga de superior calidad, se venden á 60 céntimos kilo. Ultramarinos de Juan Jiménez Osana, Gondomar, 2. 5-3



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8
CÓRDOBA



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y trágica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansado durante la noche. Pídase el prospecto.

LA FORESTAL
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLÓN, NÚM. 13.—CÓRDOBA

Grandes remesas en tablonos de todas clases, de las mejores procedencias. Precios económicos.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las etiologías de etiología determinada, en las neurálgicas á frigori (producidas por el frío), insensitivas, anémicas y sífilíticas; en las migrañas, los reumatismos articulares, la cefalalgia, la distalgia de los tuberculos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la rona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 850 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerta del Sol, 2.—Madrid.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y sésamo fermentado. Causa bienestar, amena el espíritu, alivia las afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el anemismo, la neurastenia, la hiperestesia, la fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Madrid, Cera 10 y Cera 75, 14, 15 y 16. En Córdoba D. Francisco de Sales, calle de Jesús, y Urbina, Plaza de San Juan.

Advertisement for Fernando Guijo, Cirujano-Dentista. Includes text: 'FERNANDO GUIJO CIRUJANO-DENTISTA', 'Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía', 'CÓRDOBA'.

CASANA, DENTISTA

NARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTÉ